

RESOLUCION No. IBG-DS-99-039

**CARLOS PLAZA HERNANDEZ
INTENDENTE DE BANCOS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

Que la junta general extraordinaria de socios de la Compañía Agencia Colocadora de Seguros COBERTURINSA C. LTDA., celebrada el 2 de diciembre de 1998, resolvió el cambio de denominación y la reforma del estatuto social de la mencionada compañía para adecuarlo a las disposiciones de la Ley General de Seguros;

Que el señor Enrique Ceballos Valdivieso, en su calidad de Gerente General de la Compañía Agencia Colocadora de Seguros COBERTURINSA C. LTDA., ha solicitado la aprobación de la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, otorgada ante el doctor Jorge Pino Vernaza, Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 1998;

Que para el efecto, ha procedido a remitir cuatro testimonios de la referida escritura pública;

Que la Dirección de Seguros de la Intendencia de Bancos de Guayaquil ha emitido informe favorable; y,

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos mediante Resolución No. 98-3890-ADM de 29 de octubre de 1998:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR el cambio de denominación de la Compañía Agencia Colocadora de Seguros COBERTURINSA C. LTDA. por la de "COBERTURINSA C. LTDA. Agencia Asesora Productora de Seguros", así como la reforma del estatuto social en los términos contenidos en la escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 1998 ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, siente la razón al margen de la escritura pública de cambio de denominación y reforma del estatuto social otorgada el 28 de diciembre de 1998, que ha sido aprobada con la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, siente al margen de la escritura pública otorgada el 17 de enero de 1994, con la cual se constituyó la compañía en mención, que ésta ha procedido al cambio de denominación y reforma del estatuto social en los términos de la escritura pública otorgada ante la Notaría Undécima del Cantón Guayaquil el 28 de diciembre de 1998, aprobada por la presente resolución.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
GUAYAQUIL

Resolución No. IBG-DS-99-039
Página dos

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil inscriba la escritura de cambio de denominación y reforma del estatuto social, junto con la presente resolución; archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, cumpla con las demás prescripciones previstas en la Ley de Registro de Inscripciones.

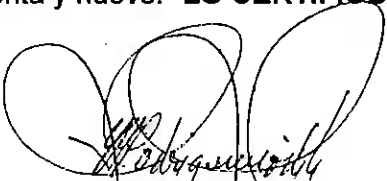
ARTICULO QUINTO.- DISPONER que la presente Resolución se publique por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Guayaquil, conjuntamente con un extracto de la escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos elaborado por la Superintendencia de Bancos.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que una vez que se haya dado cumplimiento a lo previsto en los artículos precedentes, se remita a este Despacho copia de la escritura pública con la constancia de todo lo actuado.

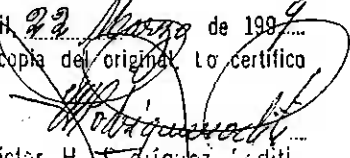
COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Bancos de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.


Econ. Carlos Plaza Hernández
INTENDENTE DE BANCOS DE GUAYAQUIL

Proveyó y firmó la resolución que antecede el señor economista Carlos Plaza Hernández, Intendente de Bancos de Guayaquil, a veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **LO CERTIFICO.-**


Dr. Víctor Hugo Rodríguez Roditi
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE BANCOS DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 Marzo de 1999
Es fiel copia del original. Lo certifico.


Dr. Víctor H. Rodríguez Roditi
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE BANCOS DE GUAYAQUIL

C e r t i f i c a d o

c o : que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución de fojas 47.331 a 47.332, Número 14.232 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.670 del Repertorio.- Guayaquil, veinte i siete de Agosto de mil novecientos noventa i nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-

~~Lrde. CARLOS PORCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a foja 12.461 del Registro Mercantil de 1.994, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte i siete de Agosto de mil novecientos noventa i nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-

~~Lrde. CARLOS PORCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

